

**Representantes del colectivo de personas con diabetes y profesionales de la salud
firman un convenio de colaboración, pionero en España**

**LA FEDERACIÓN DE DIABÉTICOS ESPAÑOLES Y EL CONSEJO GENERAL DE
PSICOLOGÍA, UNIDOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL PACIENTE**

- **En España, hay más de 5 millones de personas con diabetes, aunque 2 millones de ellos aún están sin diagnosticar.**
- **Tanto las personas con diabetes como sus familiares reclaman más apoyo psicológico y formación. Actualmente, el 75% de los familiares afirma no haber recibido ningún tipo de educación diabetológica pese a que el 70% de los profesionales sanitarios consideran que su implicación es fundamental.**
- **El tratamiento psicológico a este colectivo ayudará a disminuir el miedo, la ansiedad y otro tipo de emociones negativas que pueden aparecer, mejorando su calidad de vida tanto física como emocional.**

Madrid 19 de mayo de 2014. La Federación de Diabéticos Españoles (FEDE) y el Consejo General de la Psicología de España han suscrito un convenio de colaboración para poner en marcha una serie de iniciativas en los ámbitos de la investigación, formación y educación dirigidas tanto al colectivo de personas con diabetes como a sus familiares. A día de hoy, en España hay más de 5 millones de afectados, aunque 2 millones de ellos aún están sin diagnosticar, lo cual entraña un importante riesgo de deterioro de su calidad de vida.

Tal y como ha afirmado el presidente de FEDE, Andoni Lorenzo Garmendia, “el objetivo de este convenio es mejorar la calidad de vida de las personas con diabetes y sus familiares y la promoción del bienestar psicológico del colectivo”. Y para ello, el presidente del Consejo General de la Psicología de España, Francisco Santolaya

Ochando, ha manifestado que “se realizarán intervenciones que comprendan el diagnóstico y el tratamiento psicológico”. Además, se realizará un programa de formación para aumentar la competencia profesional de los psicólogos en esta patología que, a día de hoy, es la enfermedad crónica más prevalente en España.

Diversas investigaciones científicas han descubierto múltiples factores psicológicos relacionados con la diabetes como la incertidumbre sobre posibles complicaciones futuras, miedo a las hipoglucemias, alteraciones en el estilo de vida de las personas afectadas, etc. Por ello, la eficacia de este tratamiento puede ayudar a este colectivo a adaptarse antes a su diabetes y a los cambios que implica en el día a día; adquirir hábitos saludables; disminuir el miedo, ansiedad, tristeza y otras emociones negativas que puedan aparecer; mejorar la comunicación con sus seres queridos; controlar los niveles de estrés y, con todo esto, mejorar su calidad de vida tanto física como emocional.

Sobre FEDE

FEDE es el órgano representativo del colectivo diabético en España que, a día de hoy, supera los 5.000.000 de personas, para lo que cuenta con un total de 19 socios: 19 federaciones autonómicas de personas con diabetes, que agrupan a 169 asociaciones de diabéticos españolas, distribuidas por todo el territorio nacional. Entre sus principales objetivos se encuentran defender los derechos de las personas con diabetes; contribuir a la ayuda moral, física y educativa del colectivo diabético; fomentar y apoyar la educación diabetológica; promover la mejora de la asistencia sanitaria; prevenir, intervenir y detectar precozmente la diabetes, e impulsar y desarrollar el interés y el desarrollo de la investigación. Para más información: <http://www.fedesp.es>



Sobre el Consejo General de la Psicología de España

Es el organismo coordinador representativo de los 23 Colegios Oficiales de carácter territorial en los ámbitos nacionales e internacionales, que agrupan a más de 59.000 psicólogos y psicólogas colegiados. Forma parte de la Federación Europea de Asociaciones de Psicología (EFPA) y de diversas organizaciones internacionales. Entre sus principales objetivos se encuentran: la ordenación del ejercicio de la profesión de psicólogo, la representación de los distintos Colegios de Psicólogos y sus colegiados, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados, así como velar por la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios prestados por los psicólogos colegiados. Para más información: <http://www.cop.es>

Para mayor información

Gabinete de Prensa FEDE

EOLO COMUNICACIÓN

Tel 91 241 69 96 / 669 82 52 78

Alicia de la Fuente (alicia@eolocomunicacion.com)

Rocio Granda (rocio@eolocomunicacion.com)